



2015130800302370

Factura: 001-002-000003583

CESIÓN DE ACCIONES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 2015130800302370

Ante mí, NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOSO MONCAYO de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) VICTOR HUGO

NAVIA RODRIGUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 130074264-8,

por sus propios derechos en calidad de CEDENTE, LEICITA TUAREZ VELEZ, mayor de edad,

domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 130201184-4, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de

CEDEnte, JONATHAN AUGUSTO ALVARADO VARGAS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA,

portador(a) de CÉDULA 131278408-3, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n)

que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(es) suya(s), la(s) misma(s) que

usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia, válidas y eficaces, para todos los efectos legales que

unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la función que me confiere el numeral

noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que

antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MANTA, a 12 DE MAYO DEL

Manta, 12 de Mayo / 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

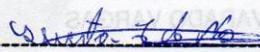
Por la presente, dejo constancia que el día de hoy Martes 12 de Mayo / 2015, Cedo (16 ACCIONES) Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía **Contrayman S.A.** a favor del Señor **ALVARADO VARGAS JONATHAN AUGUSTO** con número de cédula N° **131278408-3** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

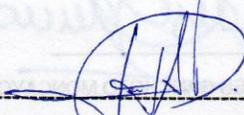
Atentamente,



NAVIA RODRÍGUEZ VICTOR HUGO
CEDENTE
C.C. 130074264-8



LEICITA TUAREZ VELEZ
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. 130201184-4



ALVARADO VARGAS JONATHAN AUGUSTO
CESIONARIO
C.C. 131278408-3



Factura: 001-002-000003583



20151308003D02370

CESSION DE ACCIONES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308003D02370

Ante mí, NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) VICTOR HUGO NAVIA RODRIGUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1300742648, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, LEICITA TUAREZ VELEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1302011844, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JONATHAN AUGUSTO ALVARADO VARGAS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1312784083, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 12 DE MAYO DEL 2015.

VICTOR HUGO NAVIA RODRIGUEZ

CÉDULA: 1300742648

LEICITA TUAREZ VELEZ

CÉDULA: 1302011844

JONATHAN AUGUSTO ALVARADO VARGAS

CÉDULA: 1312784083



NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA



CODIGO NUMERICO 2014-13-08-04-D-2185
CESIÓN DE ACCIONES

Manta, 18 de Agosto / 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

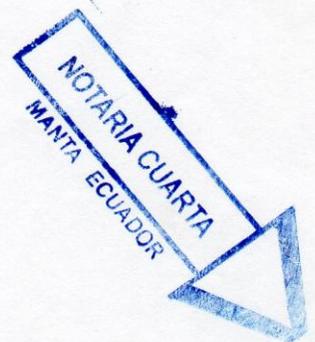
Por la presente, deixo constancia que el día de hoy Lunes 18 de Agosto / 2014, Cedo (16 ACCIONES) Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía **Contrayman S.A.** a favor del Señor **TRIVIÑO CHAVARRÍA FERNANDO ANDRES** con número de cédula N° **131031579-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

QUIJIJE PARRALES CLERIS YOKLI
CEDENTE
C.C. 130418749-3

TRIVIÑO CHAVARRIA FERNANDO ANDRES
CESIONARIO
C.C. 131031579-9





F/23250

CODIGO NUMERICO 2014-13-08-04-D-2185

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ Notaria Pública Cuarta, del Cantón Manta, comparecen: el señor CLERIS YOKLI QUIJJE PARRALES, portador de la cedula numero 130418749-3, quien firma en calidad de CEDENTE y el señor FERNANDO ANDRES TRIVIÑO CHAVARRIA, portador de la cedula numero 131031579-9, quien firma en calidad de CESIONARIO, conforme consta del documento que se adjunta; con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el Documento que antecede. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida formas por la señora Notaria, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fueron exhibidas sus firmas y rúbricas, aseveran que son suyas y las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia que se extiende amparada en lo que determina el Artículo 18, numeral 9 de la Ley Notarial Vigente, de todo lo cual, DOY FE.- W.V. 9



Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TRIVIÑO CHAVARRIA FERNANDO ANDRES
CESIONARIO
C.C. 131031579-9

QUIJJE PARRALES CLERIS YOKLI
CEDENTE
C.C. 130418749-3

